



FICHA TÉCNICA

SECAGRAMA 900 EC

Revisión: 03
Aprobado: GT
Fecha: 23-12-19
Página 1 de 3

Producto	:	SECAGRAMA® 900 EC
Ingrediente activo	:	Benthiocarb
Concentración	:	900 g/L
Formulación	:	Concentrado emulsionable
Clase de uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo químico	:	Thiocarbamato
Registro	:	PQUA N° 2085 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

SECAGRAMA® 900 EC es un herbicida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

SECAGRAMA® 900 EC es un herbicida inhibidor de la síntesis de los aminoácidos impidiendo el crecimiento de las malezas susceptibles, en proceso de desarrollo o recién emergidas. Cuando se aplica benthiocarb es absorbido por las raíces y brotes de plántulas de la hierba y luego se transloca hacia arriba a lugares donde inhibe la división celular y elongación.

SECAGRAMA® 900 EC es un herbicida selectivo preemergente y postemergente temprano para el control de malezas anuales en el cultivo de arroz.

De acuerdo con la clasificación del HRAC (Herbicide Resistance Action Committee), el producto SECAGRAMA® 900 EC forma parte del subgrupo químico **8** (Benthiocarb).

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de SECAGRAMA® 900 EC
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Evitar la aplicación cuando se tiene presencia de vientos fuertes.
- Arroz trasplantado: Aplicación tipo “botella”, sobre una lámina delgada de agua entre 1 a 4 días después del trasplante siempre y cuando las malezas no hayan emergido o hasta que tengan 2 hojas verdaderas.
- Arroz siembra directa: Aplicación tipo “botella”, sobre una lámina delgada de agua cuando no tenga maleza o hasta que tenga hasta 2 hojas, en el caso del cultivo hasta 8 a 20 días después del voleo, es muy importante mantener la humedad del suelo.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 03 Aprobado: GT Fecha: 23-12-19 Página 2 de 3
		

- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.

COMPATIBILIDAD

SECAGRAMA® 900 EC no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

SECAGRAMA® 900 EC no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ha		
ARROZ	Cadillo Capulí cimarrón Coquito Pega pega	<i>Cenchrus echinatus</i> <i>Nicandra physalodes</i> <i>Cyperus rotundus</i> <i>Setaria verticillata</i>	2.5 - 3.0	20	0.01

PC: Periodo de Carencia.

LMR: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

	<i>FICHA TÉCNICA</i>	Revisión: 03 Aprobado: GT Fecha: 23-12-19 Página 3 de 3
	SECA GRAMA 900 EC	

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

